



CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE. ESCALA DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

(Resolución 22 de diciembre de 2022, BOE 28 de diciembre)

• **RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS DEL SEGUNDO EJERCICIO**

El Tribunal Calificador del concurso-oposición libre para el ingreso en la Escala de Gestión Económico-Financiera, Grupo A, Subgrupo A2, convocado por resolución de 22 de diciembre de 2022, una vez corregidos los exámenes del Segundo Ejercicio de la Fase de Oposición, ha acordado:

1.- Fijar en 15 puntos el mínimo necesario para superar el ejercicio, calificado de cero a 30 puntos, previamente a la identificación de los aspirantes, de acuerdo con lo previsto en la base 5.1.2 de la convocatoria.

2.- Hacer pública la siguiente Relación de aspirantes que han superado el Segundo Ejercicio de la Fase de Oposición, que tiene carácter eliminatorio, con indicación de la calificación obtenida:

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	CALIFICACIÓN SEGUNDO EJERCICIO
4263*	ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, ANA ARÁNTZAZU	15,469
8024*	DÍAZ-CANO LOZANO, DAVID	20,388

3.- Exclusivamente para la subsanación de posibles errores materiales de la corrección o del cálculo de la nota, contra esta Relación podrá presentarse reclamación ante el Tribunal, en el plazo de **tres días naturales**, contados a partir del siguiente a su publicación.

Contra el presente acto de trámite cualificado, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, arts. 121 y122), sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro recurso que consideren procedente.

León, a fecha de firma electrónica
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Araceli Cano San Segundo